

Exp:2016/05/002/32/370.

Montevideo,

10 NOV. 2016

**VISTO**: la necesidad de la contratación de un servicio de limpieza del Edificio ubicado en Misiones 1423, Montevideo,

**RESULTANDO**: que procede disponer el Llamado a Licitación Abreviada para la referida adquisición,

**CONSIDERANDO**: que corresponde designar una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de dictaminar o informar sobre la oferta más **conveniente a los intereses del Estado y las necesidades del servicio,**

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto; a lo dispuesto en los artículos 56 y siguientes del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF) aprobado por el Decreto N°150/012, de 11 de mayo de 2012, así como las normas concordantes y complementarias,

## LA CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

### **RESUELVE:**

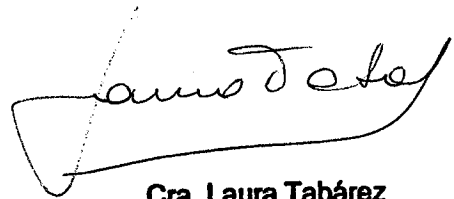
- 1º) Llámese a Licitación Abreviada N° 6/2016 para la contratación de un servicio de limpieza del Edificio ubicado en Misiones 1423, para la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".
- 2º) Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que forma parte de la presente Resolución.
- 3º) Designase para integrar la Comisión Asesora de Adjudicaciones a la Esc. Giovanna Gallo, a la Sra. Andrea da Cunha, a la Cra. Virginia Ferreira y a la Dra. Luciana Velázquez como titulares, y al Esc. Oscar Martínez, a la Sra.

Daniela Fernández y a la Sra. Gaby Mañay como suplentes, encomendándose a la División Gestión y Desarrollo Humano las notificaciones pertinentes.

4°) Cométase a la División Administración las comunicaciones y publicaciones de estilo.

5°) Publíquese en el Sitio Web [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la presente Licitación Abreviada.

6°) Publíquese en el sitio Web Oficial y en la Intranet Institucional.



**Cra. Laura Tabárez**  
Contadora General de la Nación